

Apellidos y nombre	DNI
Azpiázu Sánchez, Araceli	274.059
Ballestín Campa, Juan Antonio	5.201.350
Blázquez Salvador, Fernando	50.277.105
Bosa Array, José Luis	43.251.502
Carralero Vázquez, Alfredo	2.834.862
Carretero Gutiérrez, Mercedes	1.915.787
Del Amo Romero, Dionisio	12.692.413
Del Pozo López, María del Pilar	791.016
Díaz López, Jesús María	4.149.891
Fornies Arranz, María Luisa	2.099.789
García Mendoza, Francisco Javier	50.049.425
Gómez González, Alejandra	50.680.791
González Cristóbal, Concepción	352.618
González Higuera, Juan José	4.544.484
La Parra Torrijos, Federico	50.040.543
López Aguilar, José María	5.221.872
Lozano Penagos, Javier Alfonso	5.222.490
Marinas Gómez, Julio	3.397.632
Martín Cámara, José Jaime	2.846.689
Martínez López, Jesús	51.615.984
Mayor Benítez, Soledad	268.641
Muñoz Cruz, José Luis	2.519.741
Núñez Martínez, Antonio	1.473.120
Palomo Benítez, José Manuel	50.821.948
Pérez Fernández, José Félix	50.293.721
Portero García, Rosa María	51.655.486
Renedo Pérez, Andrés	2.502.487
Rivera Gómez de Cádiz, Manuel	24.758.635
Ruiz Dominguez, Carlos	2.082.909
Ruiz Sardinero, Angel	51.886.992
Viejo Viejo, Alfonso	668.708

RELACION DE EXCLUIDOS

Turno Orden de 14 de febrero de 1976

González Rodríguez, Marciano. Número DNI: 50.911.209. Motivo de la exclusión: No reunir los requisitos contenidos en la base 2.1.1, apartado c), de la convocatoria.

Turno libre

Bonilla de la Rosa, Jesús. Número DNI: 3.410.537. Motivo de la exclusión: No reunir los requisitos contenidos en la base 2.1.1, apartado c), de la convocatoria.

Bonilla de la Rosa, Luis. Número DNI: 761.176. Motivo de la exclusión: No reunir los requisitos contenidos en la base 2.1.1, apartado c), de la convocatoria.

García García, Francisco. Número DNI: 268.697. Motivo de la exclusión: No reunir los requisitos contenidos en la base 2.1.1, apartado c), de la convocatoria.

González Padín, Angel. Número DNI: 662.579. Motivo de la exclusión: No reunir los requisitos contenidos en la base 2.1.1, apartado c), de la convocatoria.

Medina Olivo, Esther. Número DNI: 51.638.978. Motivo de la exclusión: No reunir los requisitos contenidos en la base 2.1.1, apartado c), de la convocatoria.

Montenegro Perales, Enrique. Número DNI: 1.910.458. Motivo de la exclusión: No reunir los requisitos contenidos en la base 2.1.1, apartado c), de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, y de conformidad con las bases 4.5 y 12.1, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de mayo de 1982.—El Director del Centro, Jaime Nadal Aixalá.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14032

ORDEN de 14 de abril de 1982 por la que se declara desierta la referida cátedra del grupo X de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 4 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado del 20) para cubrir la cátedra del grupo X, «Cinemática y Dinámica de máquinas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de la oposición y, en su virtud, la propuesta formulada por el Tribunal,

declarándose desierta la referida cátedra del grupo X, «Cinemática y Dinámica de máquinas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982). el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

14033

ORDEN de 14 de abril de 1982 referente al Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina grupo XVIII, «Termodinámica y Físico-Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del excelentísimo señor don Ignacio Claver Torrente, como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina: Grupo XVIII, «Termodinámica y Físico-Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), nombrado por Orden ministerial de 12 de marzo pasado, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo.

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 8 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de abril),

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Ignacio Claver Torrente al cargo de Presidente titular del concurso-oposición arriba mencionado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Emilio Bautista Paz, nombrado Presidente suplente por la misma Orden de 12 de marzo último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14034

ACUERDO de 21 de mayo de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso de traslado para la provisión de los Juzgados que se citan, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez, grado de ascenso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo y disposición transitoria primera de la Ley Orgánica de Integración de la Carrera Judicial 5/1981, de 16 de noviembre; artículo treinta y cinco, punto tres, de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial 1/1980, de 10 de enero, y artículo veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de 28 de diciembre de 1967, modificado por Decreto de 5 de diciembre de 1975, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 21 de mayo de 1982, acordó anunciar a concurso de traslado las vacantes existentes en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción servidos por Jueces, así como las vacantes del cargo de Juez en Juzgados de Distrito, con sede en poblaciones cuyos Juzgados de Primera Instancia e Instrucción deben ser servidos por Magistrados y que, con arreglo a dicha Ley de Integración, han de ser cubiertos por Jueces con grado de ascenso.

Los interesados que deseen participar en este concurso y que tengan la categoría de Juez de ascenso, pueden formular sus peticiones dentro del plazo de diez días naturales, mediante instancia dirigida al Consejo General del Poder Judicial (paseo de la Habana, 140, Madrid-16), o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en la que harán constar el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Las vacantes que se anuncian en el presente concurso son las siguientes:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción:

Ibiza número 1, Denia, Lora del Río y Villalba.

Juzgados de Distrito (ascenso).

Barcelona números 12 y 25, Castellón número 1, Marbella número 1, Palma de Mallorca número 5, Sevilla número 4, Valencia números 3 y 9 y Vigo número 4.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.